

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL “PROGRAMA REGIONAL PARA PROMOVER LA
COMPETITIVIDAD, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR
AGROPECUARIO CENTROAMERICANO” (PROCOM)**

ENERO 2007 – MAYO 2008

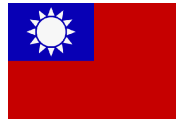


Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC

Junio, 2008

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA	2
1.1 FORMULACIÓN, APROBACIÓN E INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.....	2
1.2 OBJETIVOS	3
1.3 ADECUACIÓN DEL PROGRAMA AL CONTEXTO ACTUAL	3
1.4 REFORMULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA.....	8
2. LOGRO DE RESULTADOS E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CON LOS RECURSOS DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL PROGRAMA (ENERO 2007 – MAYO 2008)	9
3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LA FORMA EN QUE ÉSTE SE HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE	21
4. IMPACTO DEL PROGRAMA.....	25
5. VÍNCULOS CON OTROS PROYECTOS DE COOPERACIÓN O CON OTRAS UNIDADES EJECUTORAS ...	26
6. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	27



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL “PROGRAMA REGIONAL PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR AGROPECUARIO CENTROAMERICANO”

ENERO 2007 – MAYO 2008

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

1.1 FORMULACIÓN, APROBACIÓN E INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La formulación del “**Programa regional para promover la competitividad, integración y desarrollo sostenible del sector agropecuario centroamericano**”-PROCOM, se inició en mayo del 2003 y se aprobó en la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación República de China – Países del Istmo Centroamericano.

El primer desembolso para la ejecución del Programa se realizó el 9 de noviembre de 2006, en el marco de la Reunión Ordinaria de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano – CAC, llevada a cabo en San José, Costa Rica.

La Presidencia Pro Témpore del CAC suscribió una Carta de Entendimiento con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, para la administración de los recursos del Programa y apoyo técnico del Instituto al mismo. Esta Carta entró en vigencia a partir del 14 de noviembre de 2006. El 2 de enero del 2007 se inició la ejecución de las actividades del Programa.

No obstante los tres años y medio que transcurrieron desde el momento de formulación del Programa al inicio de su ejecución, la actual situación de la región y de la integración regional validan los objetivos del Programa y crean condiciones favorables para el logro de los mismos, requiriéndose ajustes para actualizar los componentes del Programa al nuevo entorno.

Para la ejecución del programa, el Secretario Ejecutivo del CAC asumió la coordinación general del mismo y designó a un funcionario de la Secretaría para la coordinación técnica de las actividades de los diversos componentes del Programa. Para la ejecución específica de las actividades, se asignaron dos funcionarios de la Secretaría del CAC de amplia experiencia a nivel regional, los cuales fueron financiados en el 2007 con recursos del PROCOM, conjuntamente con una secretaria de apoyo.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general:

“Promover la integración y el desarrollo sostenible del sector agropecuario centroamericano con una visión de mediano plazo, propiciando una mayor competitividad que permita lograr resultados efectivos en la lucha contra la pobreza, a través de la promoción del desarrollo de agronegocios y conglomerados regionales, apoyo al sistema regional de integración tecnológica, una política agropecuaria comercial concertada, un mejor aprovechamiento de oportunidades comerciales y un manejo adecuado de los recursos naturales y el ambiente”.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Promover cambios estructurales en la dinámica del sector agropecuario regional, aprovechando su vocación, ventajas comparativas y competitivas para la articulación de conglomerados agroproductivos de ámbito regional, la integración del mercado centroamericano, la transferencia y replica de experiencias exitosas en el aprovechamiento de las oportunidades derivadas del comercio internacional y la asociatividad para la investigación y desarrollo tecnológico.*
- Fortalecer las capacidades nacionales y regionales de gestión de las políticas comerciales en el sector agropecuario y en la administración de los acuerdos comerciales de carácter regional o internacional que suscriban los países de la región.*
- Promover una política de producción agropecuaria que fomente el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y de los recursos naturales.*
- Promover los mecanismos de diálogo, consulta y concertación de políticas, estrategias y programas intersectoriales a nivel regional, entre los Ministros de Agricultura y sus homólogos de otros sectores estrechamente vinculados al desarrollo agropecuario y del medio rural.*

1.3 ADECUACIÓN DEL PROGRAMA AL CONTEXTO ACTUAL

Los principales cambios en el contexto actual para la ejecución del Programa se deben a avances en el proceso de integración regional en general y en el sector agropecuario en particular. A continuación se destacan algunos de esos cambios relevantes:

De una Agenda Regional del CAC a una Política Agrícola Centroamericana

El PROCOM originalmente se concibió con el propósito de fortalecer las acciones derivadas de la Agenda Regional aprobada por el Consejo de Ministros del CAC, el 18 de octubre del 2001,

en Roatán, Honduras, en particular en las áreas relacionadas con la promoción de la competitividad, integración y desarrollo sostenible del sector agropecuario.

Actualmente, la Agenda Regional del CAC aprobada en el 2001, ha evolucionado hacia un proceso más ambicioso en términos de la integración regional que consiste en la formulación y ejecución de una Política Agrícola Centroamericana.

La formulación de esta Política es un compromiso establecido en el Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica y ha sido designada como la prioridad del CAC por parte de su Consejo de Ministros¹.

Este proceso también se ampara en acuerdos de nivel presidencial, en los cuales se ha solicitado explícitamente la formulación de una política agrícola regional y se ha acordado: “Continuar desarrollando políticas para fortalecer económica y comercialmente a la región centroamericana, con el fin de ampliar el espacio económico regional, incrementar el comercio intraregional, el desarrollo de economías de escala así como contribuir a una mayor competitividad de los países del SICA en la economía mundial”²

La Política Agrícola Centroamericana aporta un marco para:

- Desarrollar la competitividad del sector agrícola aprovechando las potencialidades del mercado regional
- Brindar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los beneficios de la integración regional
- Fomentar las condiciones necesarias para atraer más inversión pública y privada al sector agrícola centroamericano
- Promover mejores oportunidades de empleo, ingresos y de condiciones de vida de los grupos vulnerables en el medio rural
- Fortalecer la institucionalidad regional pública y privada del sector agrícola
- Resolver problemas cuya solución eficiente se encuentra en el ámbito regional
- Beneficiarse de la mayor capacidad conjunta y de las posibilidades adicionales de atraer colaboración de apoyos regionales y extrarregionales

El proceso de formulación de la Política Agrícola Centroamericana, se inició en el 2006 y fue aprobada por el Consejo de Ministros del CAC el 19 de octubre de 2007 y acogida con beneplácito por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) el 12 de diciembre de ese mismo año como el *“instrumento clave para fortalecer la integración regional, la competitividad del sector agrícola, la seguridad alimentaria regional, así como para propiciar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los beneficios de la integración regional y la complementariedad entre los sectores público y*

¹ Mediante acuerdo del Consejo de Ministros en Guayaquil, Ecuador en setiembre, 2005 y en El Salvador febrero, 2007.

² Acuerdo 2 de la XXVIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, Panamá, 11 de julio, 2006.

privado” (Acuerdo 20 de la Declaración de la XXXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA).

La Política Agrícola Centroamericana 2008-2017, tiene un objetivo muy estrechamente vinculado al PROCOM consistente en promover una agricultura centroamericana sostenible, moderna, competitiva, equitativa, articulada regionalmente, concebida como sector ampliado, con capacidad de adaptarse a nuevos roles y oportunidades, así como de fomentar la complementariedad entre actores públicos y privados.

El PROCOM, fue determinante para apoyar las capacidades nacionales y regionales para la formulación de la Política Agrícola Centroamericana y el inicio de su ejecución, mediante asesorías internacionales relevantes en la materia y para hacer un proceso más participativo al apoyar la realización de consultas nacionales y regionales con el sector privado y otros actores relevantes del sector agropecuario.

De una Agenda Regional Intersectorial Ambiente - Agricultura a una Estrategia Regional Agroambiental y de Salud

Al formularse el PROCOM, recién se iniciaba una experiencia de trabajo intersectorial regional entre los Consejos de Ministros de Agricultura y Ministros de Ambiente de Centroamérica. Como resultado de este acercamiento entre los dos sectores, se derivó una Agenda Regional Intersectorial en la cual se resaltaba, entre otros elementos la formulación de: i) una política regional de producción agrícola que fomentara el desarrollo sostenible y protegiera el medio ambiente, y ii) una estrategia regional para la gestión integrada de recursos hídricos, de la cual al inicio de la ejecución del programa ya se cuenta con un versión preliminar.

Actualmente, este proceso se ha consolidado y en la reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud de Centroamérica, realizada en Panamá el 6 de junio de 2006, se acordó la elaboración de una Estrategia Regional Agroambiental y de Salud, que integre los dispersos esfuerzos que ya se vienen realizando en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Estrategia Forestal Centroamericana, Estrategia Regional para el Manejo del Fuego, Estrategia Regional para la Sanidad y Manejo Forestal, entre otros.

Esta estrategia se ha convertido en el instrumento de la Política Agrícola Centroamericana para promover una mejor gestión agroambiental por parte del sector.

La Estrategia Regional Agroambiental y de Salud fue aprobada en la III Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud de Centroamérica, realizada en Panamá el 25 de abril de 2008 y por la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA llevada a cabo en San Pedro Sula, Honduras el 28 de mayo de este mismo año.

En este sentido, al igual que en el proceso de aprobación de la Política Agrícola Centroamericana, el PROCOM jugó un papel relevante de apoyo a la participación del sector agropecuario y de la Secretaría Ejecutiva del CAC en la formulación de dicha estrategia regional.

Estrategia regional para la producción y comercio de granos básicos y Plan de Emergencia para incrementar la producción de granos básicos en Centroamérica

Recién iniciada la ejecución del PROCOM, el Consejo de Ministros del CAC aprobó en El Salvador el 1° de marzo de 2007, la formulación de una “Estrategia regional integral para la producción y comercio de granos básicos para la seguridad alimentaria de la región”, constituyéndose en la primera instancia regional del Sistema de la Integración Centroamericana que visualizó la actual situación internacional en el mercado de alimentos y sus repercusiones en Centroamérica y se planteó a profundidad la búsqueda de soluciones conjuntas a dicha situación.

La producción de granos básicos en la región está asociada no solo a la producción comercial, sino también a miles de pequeños productores que siembran y cosechan prioritariamente para garantizar su seguridad alimentaria (autoconsumo).

La situación del abastecimiento de granos básicos importados se ha complicado en los últimos meses debido a una serie de factores que no están bajo el control de los países de la región, pero entre los cuales se destacan: el incremento de la demanda mundial de alimentos, las condiciones climáticas adversas en algunos de los principales productores mundiales, el uso de alimentos para la producción de biocombustibles, un fuerte incremento en los fletes internacionales, un alza en los insumos agropecuarios y una reducción en las existencias internacionales de granos a niveles históricamente bajos.

Todos estos factores han llevado a un fuerte incremento en los precios internacionales de los alimentos y además a la disminución en las posibilidades de abastecimiento en los mercados internacionales.

Esta situación en los mercados internacionales no responde a un comportamiento de carácter coyuntural sino que se caracteriza por ser un cambio estructural que se mantendrá por los próximos años, según todas las proyecciones disponibles.

Este cambio estructural, afecta seriamente a la región centroamericana en dos direcciones. Por una parte, tiene implicaciones directas en el acceso a importaciones para abastecer las necesidades básicas de consumo en la región y un costo que crece aceleradamente aumentando la salida de divisas, el costo de la canasta básica y consecuentemente la inflación. Por otro lado, el significativo aumento en el costo en los insumos agropecuarios (semillas, fertilizantes, etc), incluyendo el maíz amarillo para la agroindustria pecuaria, afecta a los productores locales, los cuales deben enfrentarse a mayores costos de producción, situación que reviste una mayor preocupación en el caso de los pequeños productores.

El resultado es una amenaza de mayor inseguridad alimentaria, particularmente en las zonas rurales de los países de la región, las cuales presentan mayores tasas de pobreza que en las zonas urbanas. En el año 2003, de los 18,7 millones de personas pobres que había en la región, 12 millones vivían en las áreas rurales; es decir, el 64% de los pobres viven en las áreas rurales. Este patrón se repite en todos los países: la incidencia de la pobreza entre los habitantes de las áreas rurales es superior a la de los habitantes urbanos para cada uno de los

países de la región. Además, la incidencia de la pobreza es mayor en los hogares de los habitantes rurales ocupados en actividades agropecuarias (70,9%) que en las no agropecuarias (40,6%)³.

Esta situación se puede agravar debido a la vulnerabilidad del sector agropecuario frente a la variabilidad climática que se manifiesta normalmente en forma de sequías e inundaciones que afectan a un amplio sector de productores.

La agudización de la situación internacional a inicios del 2008, llevó al Consejo de Ministros del CAC a priorizar la formulación de un Plan de Emergencia para incrementar la producción de granos básicos en Centroamérica durante el ciclo agrícola 2008 - 2009, plan que ha tenido el más alto respaldo político en la región en foros como la Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Relaciones Exteriores (El Salvador, 18 de abril de 2008) y de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud de Centroamérica (Panamá, 25 de abril de 2008).

La ejecución del Plan de Emergencia se está desarrollando a través de planes nacionales apoyados por los gobiernos centroamericanos, a través de recursos nacionales, los cuales solamente para el ciclo agrícola 2008-2009 se han estimado en inversiones superiores a los US\$ 500 millones, considerando a todos los países de la región.

Tanto el Plan de Emergencia como la Estrategia regional para la producción y comercio de granos básicos, también se enmarcan en las acciones del CAC para la implementación de la Política Agrícola Centroamericana.

De esta forma el apoyo a la formulación de la Estrategia como del Plan de Emergencia a través del PROCOM ha contribuido significativamente al desarrollo de instrumentos coherentes y articulados a nivel del sector agropecuario regional con impactos directos en las principales cadenas agroproductivas para la seguridad alimentaria en Centroamérica. Es necesario ahora apoyar el desarrollo de las acciones establecidas en estos instrumentos.

Avances en la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana

Durante los últimos años, la participación del sector agropecuario regional en el proceso de negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana se ha fortalecido, a partir de los acuerdos de la Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Integración de la Región.

Esta participación ha sido relevante en varios temas de interés del sector, pero particularmente se debe resaltar el trabajo en materia de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y de registros de insumos agropecuarios y se enmarca en un contexto intersectorial coordinado por el Consejo de Ministros de Integración Económica - COMIECO.

³ RUTA, 2007: Estudio sobre trabajadores rurales en el Istmo Centroamericano.

Al respecto, los Ministros de Agricultura solicitaron al COMIECO en reunión realizada el 10 de noviembre de 2006 en Costa Rica, que los temas que surgieran de la mesa de MSF para el conocimiento del COMIECO, se discutieran y analizarán antes por parte del CAC.

Asimismo, el 9 de noviembre de 2006, el Consejo de Ministros del CAC instruyó a su Secretaría para que presentara los resultados del “Diagnóstico de los puestos de control cuarentenario en los países miembros de la Unión Aduanera Centroamericana”, a nivel de cada uno de los países interesados, con el fin de profundizar en acciones específicas en cada uno de los países y además, que conjuntamente con OIRSA, formulen una estrategia regional para el fortalecimiento de dichos puestos de control cuarentenario y que preparara un informe sobre los avances en la implementación de acciones, para mejorar las condiciones planteadas en el diagnóstico, a nivel de cada uno de los países de la UAC.

En razón de estos acuerdos y según los objetivos y actividades previstas, el Programa desde su inicio se encuentra apoyando fuertemente la participación del sector agropecuario en la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana, con particular énfasis en el tema de MSF.

1.4 REFORMULACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA

Considerando el entorno actual de la región en general y del sector agropecuario en lo particular, las acciones del Programa para los cuatro componentes han tenido que ser ajustados a partir de su formulación original, quedando reformulados de la siguiente forma⁴:

- Fortalecimiento de los agronegocios y la competitividad regional del sector agropecuario
- Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la formulación y ejecución de la Política Agrícola Centroamericana
- Desarrollo e implementación de la Estrategia Regional Agroambiental
- Fortalecimiento del diálogo, consulta y concertación de políticas, estrategias y programas intersectoriales de ámbito regional relacionados al sector agropecuario y al medio rural

⁴ Estos ajustes fueron aprobados el 23 de mayo de 2007, en Belice durante la I reunión del Comité de Dirección del Programa. El Programa está integrado por: un Representante del Gobierno de la República de China; el Ministro de Agricultura y el Ministro de Relaciones Exteriores del país que ejerzan la Presidencia Pro Témpace del SICA o sus representantes. La Secretaría del CAC asume las funciones de Secretaría del Comité

2. LOGRO DE RESULTADOS E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CON LOS RECURSOS DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL PROGRAMA (ENERO 2007 – MAYO 2008)⁵

A continuación se presentan los resultados logrados e implementación de actividades en cada uno de los componentes del Programa:

Componente 1: Fortalecimiento de los agronegocios y la competitividad regional del sector agropecuario

Resultado esperado 1.1: Conglomerados regionales en el sector agroalimentario en Centroamérica promovidos y fortalecidos

Considerando la situación de emergencia que vive el sector agropecuario y las amenazas a la seguridad alimentaria derivadas de la situación en el mercado internacional de los alimentos, el programa apoyó la realización de 2 reuniones de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano, los días 1° de marzo y 20 de abril de 2007.

Al respecto, el Consejo de Ministros del CAC designó un grupo de Enlaces Técnicos de los Ministerios de Agricultura para que conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva del CAC preparara dicha estrategia. El PROCOM apoyó el desarrollo de estas actividades asignando el tiempo de uno de los especialistas del programa para que desde la Secretaría Ejecutiva del CAC coordinará el trabajo técnico a nivel regional y financiando dos reuniones del Grupo de Enlaces Técnicos de los MAG's en Costa Rica el 12 y 13 abril y en Panamá el 23 y 24 de octubre.

Como resultado de las propuestas generadas para la articulación de acciones en el corto plazo, el 20 de abril del 2007, el Consejo de Ministros del CAC aprobó el “Acuerdo Especial sobre la estrategia regional para la producción y el comercio de granos básicos”.

El PROCOM también apoyo la ejecución de acciones específicas acordadas regionalmente entre ellas el reforzamiento del monitoreo de los precios de los granos básicos y productos relacionados en los países centroamericanos. Este sistema está accesible en la página web del CAC (www.sica.int/cac) y contiene información para 16 variables que se actualizan en forma semanal, con el sentido de poder identificar movimientos de precios que alerten sobre posibles crisis en el mercado regional. Entre los productos cuyo precio es monitoreado están: arroz, frijol negro, frijol rojo, maíz, harina de maíz, sorgo, leche, carne de bovino, cerdo y pollo, y huevos de gallina.

⁵ Considerando la delicada situación que generó el rompimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y el Gobierno de la República de China en Taiwán, y sus repercusiones en el normal desarrollo del PRECOM, la Secretaría Ejecutiva del CAC, restringió las actividades del Programa a los temas estratégicos de mayor prioridad para el Consejo de Ministros del CAC: No obstante, la ejecución de algunas actividades programadas para el 2007 y primer semestre del 2008 han tenido que ser postergadas a la espera del segundo desembolso de recursos.

Asimismo, con el apoyo técnico del programa la Secretaría Ejecutiva del CAC, a solicitud del Consejo de Ministros actualizó el balance regional de abastecimiento y utilización de los granos básicos en Centroamérica. Dicha actualización se presentó a los Ministros de Agricultura el 30 de octubre de 2007 en El Salvador. En esta ocasión se acordó que la Secretaría Ejecutiva del CAC iniciara el fortalecimiento de la capacidad técnica de los Ministerios de Agricultura en este tema.

Con el apoyo del Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agrícola – SICTA se establecieron dos redes regionales de expertos en tecnología, uno para el maíz y otra para el frijol. Estas redes permiten la identificación de opciones tecnológicas para mejorar la productividad en estos productos, el intercambio de experiencias entre países y una mayor articulación entre las instituciones académicas y científicas de investigación con los responsables de toma de decisiones en materia de políticas agrícolas. El PROCOM co-auspició con el SICTA, la primera reunión de los principales especialistas a nivel de la región en materia de tecnología e innovación en maíz para constituir la red regional respectiva.

Por otra parte uno de los especialistas del PROCOM participó sistemáticamente en el Foro del Clima de América Central, con el propósito de derivar pronósticos específicos para granos básicos orientados a la toma de decisiones de los productores y autoridades del sector. Los resultados de estos Foros se han presentado en reuniones de Ministros del CAC en Belice el 20 de abril de 2007 y en Panamá el 24 de abril de 2008.

Aunado a lo anterior, el PROCOM coordinó acciones con el IICA, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de las Unidades de Análisis de Políticas de los Ministerios de Agricultura de Centroamérica", financiado por el BID. Este proyecto, a solicitud de instancias técnicas del CAC, realizó un análisis de la cadena de maíz amarillo-concentrados para alimentación animal y maíz blanco–alimentos consumo humano a nivel de cada país de la región, con participación de funcionarios del sector público agropecuario con los principales actores de las cadenas mencionadas a nivel del sector privado.

Los resultados de los análisis en los países se presentaron en un taller regional coauspiciado por PROCOM en Panamá el 22 de octubre de 2007 y son un insumo relevante para formular la Propuesta de "Estrategia Regional para la Producción y el Comercio de Granos Básicos", así como para el Plan de Emergencia para incrementar la producción de granos en Centroamérica en el ciclo agrícola 2008-2009..

En forma complementaria en el 2007 el PROCOM se participó en la reunión del Common Found Commodities – CFC, realizada en Costa Rica a fines de marzo, en la cual se preparó una idea de proyecto sobre asociatividad para maíz y frijol, con miras a obtener financiamiento para su desarrollo por parte de dicho fondo y se llevó a cabo una reunión con representantes centroamericanos de la Red OIMA Organización de Información de Mercados Agropecuarios (marzo, San José), con el fin de identificar las acciones de dicha red que podrían capitalizarse para apoyar la ejecución de la estrategia regional de producción y comercio de granos básicos.

En el 2008, la prioridad del Consejo de Ministros del CAC y de los gobiernos centroamericanos se centró en la formulación del Plan de Emergencia para la producción de granos básicos en Centroamérica para el ciclo agrícola 2008-2009. Este proceso fue muy intenso y requirió diversos esfuerzos de coordinación entre países, con otras instancias de la integración centroamericana y con organismos regionales e internacionales. Entre el 13 de marzo y el 25 de mayo se llevaron a cabo 8 reuniones regionales con la participación de los Ministros de Agricultura miembros del CAC (El Salvador, 13 de marzo, Costa Rica, 9 de abril, El Salvador, 18 de Abril, Panamá, 24 de abril y 25 de abril, Nicaragua, 26 de abril, Nicaragua, 7 de mayo y México 25 y 26 de mayo). Entre estas reuniones se encuentran las ya mencionadas anteriormente con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (18 de abril) y con los Consejos de Ministros de Ambiente y de Salud de Centroamérica (25 de abril).

Las metas regionales de producción establecidas por el CAC para el ciclo agrícola 2008 – 2009 apuntan a lograr el autoabastecimiento regional en frijol; maíz blanco para consumo humano y sorgo y a la reducción gradual de la dependencia de importaciones en maíz amarillo y arroz.

Para alcanzar estas metas, cada país elaboró su propia propuesta nacional de acciones que contemplan entre otras: el suministro de “paquetes tecnológicos” que incluyen semillas mejoradas y fertilizantes para los pequeños productores; incrementar producción de semilla mejoradas (incluyendo semillas fortificadas); el fortalecimiento de la asistencia técnica pública y privada; programas de arrendamiento de tierras y aprovechamiento de tierras ociosas; programas de financiamiento ágiles y a bajas tasas de interés; promoción y facilitación de convenios de compras anticipadas entre productores y agroindustria a precios mínimos de referencia; provisión de silos para almacenamiento y promoción de la inversión de agroindustria en infraestructura de secado; mejoramiento de la oferta de seguros agrícolas, fondos de garantía y un incremento de reservas estratégicas. Al 26 de mayo de 2008, entre todos los países de la región se habían comprometido 559 millones de dólares para la ejecución de estas acciones.

En el ámbito regional, los países acordaron, con el apoyo de diversos organismos regionales e internacionales, promover: el fortalecimiento de las redes de expertos en tecnología e innovación en maíz y frijol; realizar un inventario de la capacidad regional para la producción de semilla mejorada y de la capacidad de infraestructura pública y privada para el secado y almacenamiento de granos; alternativas para mejorar el abastecimiento y reducir costos de agroquímicos y fertilizantes en Centroamérica; promover compras conjuntas de fertilizantes; un Foro del clima especializado en pronósticos operativos para el subsector de granos básicos; un programa regional de fortalecimiento de las organizaciones nacionales de granos básicos; la sistematización y transferencia de experiencias en materia de convenios de comercialización entre actores de las cadenas; la convergencia y homologación del registro comercial de variedades de semillas, el seguimiento de los precios regionales e internacionales de los granos y productos relacionados, así como de las variables de abastecimiento (existencias, producción neta e importaciones) y utilización (consumo y exportaciones)de granos básicos.

El PROCOM facilitó el apoyo técnico y presencia de los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del CAC en estas reuniones, así como la participación de los señores Ministros en algunas de ellas. Estas acciones han tenido que ser transitoriamente financiadas con recursos propios del CAC, en el tanto se formaliza la entrega del segundo desembolso de recursos para el PROCOM.

Con el segundo desembolso se apoyarán las acciones de carácter regional así como la conclusión, revisión técnica y publicación de los documentos de la Estrategia Regional y del Plan de Emergencia.

Resultado esperado 1.2: Experiencias exitosas para que las pequeñas y medianas empresas logren aprovechar las oportunidades derivadas del comercio internacional difundidas y replicadas a nivel regional.

Con base en la Carta de Entendimiento suscrita entre la Secretaría Ejecutiva del CAC y el IICA, se procedió a realizar en Costa Rica el 2 de febrero de 2007, un taller regional con participación de especialistas del IICA en Centroamérica con el propósito de identificar acciones conjuntas regionales con el PROCOM.

En seguimiento a este taller se identificaron las siguientes actividades: Seminario-Taller internacional y formulación de proyecto regional “Sistema Integral de Trazabilidad en la Región Centroamericana”; formulación y ejecución de un programa de intercambio de experiencias y la promoción de una Red de las centrales mayoristas de comercialización para promover el comercio intraregional en Centroamérica; el desarrollo de una Plataforma de agroexportación en Belice y el Fortalecimiento de las unidades de agronegocios de los Ministerios de Agricultura y de las Direcciones de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos en materia de negocios internacionales e inteligencia de mercados.

Este resultado se asocia también a las medidas aprobadas para el eje de competitividad de la Política Agrícola Centroamericana 2008-2017, sin embargo la intervención del PROCOM en el desarrollo de las mismas está prevista para realizarse con los recursos del segundo desembolso.

Componente 2: Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales para la formulación y ejecución de la Política Agrícola Centroamericana

Resultado 2. 1 Capacidad de participación del sector público agropecuario en la formulación de la política agrícola regional y de diálogo con el sector privado fortalecida.

Apoyo a los Ministerios de Agricultura en la formulación de la Política Agrícola Centroamericana

El proceso de formulación de la Política fue liderado por el Consejo de Ministros del CAC y coordinado técnicamente por un Grupo de Trabajo de alto nivel de los Ministerios de

Agricultura, el cual dio seguimiento por diversos medios a los avances en el proceso y se reunió en 4 ocasiones en el 2007 en El Salvador, 8 y 9 de marzo; en Honduras, 10 y 11 de mayo; en Nicaragua, 29 de junio y en Guatemala 27 y 28 de setiembre.

El Consejo de Ministros dio seguimiento también al proceso en sus diversas reuniones, y el 19 de octubre de 2007 se reunió en Guatemala para aprobar el documento final de la Política.

Las reuniones del Grupo de Trabajo y del Consejo de Ministros del CAC contaron con el apoyo técnico y financiero del PROCOM, así como de una serie de organismos regionales e internacionales que formaron parte de un Equipo Interagencial (IICA, RUTA, FAO, OIRSA y BCIE) coordinado por la Secretaría Ejecutiva del CAC o que participaron técnicamente en la formulación de propuestas en las diversas áreas prioritarias de trabajo (SICTA, SIECA, CMC).

Asesoría internacional para acompañar el proceso de formulación de la política

Se financió la contratación durante el 2007 de la Fundación ETEA para la Cooperación y el Desarrollo adscrita a la Universidad de Córdoba en España, en particular para: i) hacer recomendaciones, asesorar conceptual y metodológicamente, al equipo interagencial IICA/RUTA/SCAC/FAO y al Grupo de Trabajo de los MAG, en la formulación de propuestas de instrumentos, indicadores, recursos y responsables para las medidas que se incorporen a la PACA ii) realizar un análisis crítico de las mismas, iii) la revisión y edición de los avances y documentos finales derivados del proceso de formulación de la Política Agrícola Centroamericana.

Esta Fundación se contrató a solicitud del Grupo de Trabajo de los Ministerios de Agricultura y acompañó el proceso de formulación de la política desde el primer semestre de 2006.

En forma complementaria, se prepararon 4 Propuestas regionales para apoyar la formulación y ejecución de la PACA elaboradas a satisfacción del Grupo de Trabajo de los Ministerios de Agricultura:

- “Propuesta de ejes articuladores e instrumentos para la ejecución de la Política Agrícola Centroamericana”, elaborado por el Dr. Hugo Martínez
- “Política Agraria Centroamericana: Propuesta del Eje de Pequeña Agricultura Empresarial”, elaborado por el Dr. Jorge Mora.
- “Marco de Referencia y Propuestas para el Desarrollo Institucional e Inversión Pública relacionada para la instrumentación de la PACA”, elaborado por el Dr. Carlos Pomareda.

- “Informe sobre el marco institucional de la Política Agrícola Centroamericana, elaborado por la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación” (cofinanciado con RUTA).

Revisión de los documentos: “Política Agrícola Centroamericana: Una agricultura competitiva e integrada para un mundo global” y “Antecedentes y marco general para la formulación de la Política Agrícola Centroamericana”.

Con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva del CORECA-CAC, en la revisión de calidad técnica del documento de la Política Agrícola Centroamericana que resume los resultados de la fase I de la formulación de la misma, se contrató como revisor externo al proceso al Dr. Carlos Murillo Rodríguez, cuyos aportes contribuyeron en forma importante para mejorar los documentos que fueron presentados al Grupo de Trabajo de los Ministerios de Agricultura para la formulación de la Política Agrícola Centroamericana.

Proceso de consulta y diálogo con el sector privado y la sociedad civil para la formulación de la Política Agrícola Centroamericana:

Con el objetivo de establecer un diálogo amplio y transparente con el sector privado de ámbito nacional y regional sobre los avances y perspectivas en la formulación de una Política Agrícola Centroamericana, el PROCOM apoyó la realización de un amplio proceso de consulta en todos los países miembros del CAC (Guatemala, 12 de abril, Honduras, 23 de abril, Panamá 3 y 29 de mayo, El Salvador y Costa Rica, 7 de mayo, Nicaragua, 16 de mayo y Belice 24 de mayo), en las cuales participaron más de 350 personas representando organizaciones gremiales cúpulas y de los subsectores productivos; organizaciones de pequeños productores; organizaciones de mujeres; organizaciones indígenas; sector cooperativo; agroindustria; proveedores de insumos y servicios; sector académico; colegios profesionales; instancias gubernamentales vinculadas al sector agrícola; sector financiero y cooperantes internacionales.

Asimismo, se apoyó una consulta regional, en la Sede del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE (Tegucigalpa, Honduras, 11 de mayo de 2007) con asistencia de 9 organizaciones regionales del sector privado vinculadas al sector agropecuario: FECAGRO, AICA, FEDAVICAC, FECCAPORC, ACICAFOC, CCCA, FECESCABO, FECARROZ y del Grupo de Trabajo de los Ministerios de Agricultura.

Posteriormente a los procesos de consulta se sistematizaron las observaciones recibidas y se incorporaron muchas de ellas en el documento final de la Política.

Cuadro de participantes en los eventos nacionales de consulta de la Política Agrícola Centroamericana

País	Fecha	Participación
Guatemala	12 de abril	40
Honduras	23 de abril	45
Panamá I	3 de mayo	46
Costa Rica	7 de mayo	38
El Salvador	7 de mayo	53
Nicaragua	16 de mayo	50
Belice	24 de mayo	38
Panamá II	29 de mayo	38
TOTAL		348

Sistematización, revisión y publicación del documento final de la Política Agrícola Centroamericana

El PROCOM apoyó también la conformación y funcionamiento de 4 grupos de expertos regionales con el fin de sintetizar las propuestas formuladas tanto por los gobiernos como en las consultas nacionales y regional. Para ello financió la contratación de expertos de alto nivel centroamericano y las reuniones de dichos grupos. Estos grupos estuvieron conformados por expertos del sector público, privado, cooperación internacional y sector académico en: i) competitividad y agronegocios, ii) inversión, financiamiento y gestión de riesgos, iii) desarrollo institucional y iv) pequeña agricultura. Estos grupos fueron coordinados por los Ministerios de Agricultura con el apoyo técnico del IICA, RUTA, la Secretaría Ejecutiva del CAC.

Paralelamente al proceso de formulación, consulta y aprobación de la Política Agrícola Centroamericana 2008-2017 se llevó a cabo una amplia difusión en los diversos medios de comunicación colectiva en la región y acciones de sensibilización de otros organismos regionales e internacional en busca de su apoyo a la ejecución de la Política, acción que también fue apoyada por el programa.

La Secretaría Ejecutiva del CAC, con el apoyo del Equipo Interagencial y de la Fundación ETEA para el desarrollo y la cooperación consolidó la versión final del documento de la Política el cual fue revisado, ajustado y aprobado técnicamente por el Grupo de Trabajo de los Ministerios de Agricultura, antes de su presentación al Consejo de Ministros del CAC

(19 de octubre de 2007), al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (11 de diciembre de 2007) y a los Jefe de Estado y de Gobierno del SICA (12 de diciembre de 2007). La primera edición de la publicación del documento final de la Política por 1500 ejemplares fue financiada por el PROCOM.



Resultado 2.2 Armonización y convergencia de las políticas agropecuarias en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana incrementadas.

Actividad: Apoyo Técnico a los Ministerios de Agricultura en el marco de las negociaciones para la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana

El PROCOM apoyó técnicamente la participación del sector agropecuario en el proceso de conformación de la Unión Aduanera Centroamericana.

Por una parte, la Secretaría Ejecutiva del CAC dio seguimiento y apoyó la implementación de las recomendaciones del diagnóstico de los puestos de control cuarentenario solicitado por el Subgrupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias- MSF de la UAC. Este diagnóstico que fue finalizado en el 2006 en el caso de los países miembros de la UAC, se extendió por acuerdo del Consejo de Ministros del CAC a Panamá en el 2007 con recursos del PROCOM.

De los resultados del diagnóstico, que también fue elaborado por la SCAC, se definió una Estrategia para el fortalecimiento de los puestos cuarentenarios la cual fue presentada y avalada por el Consejo de Ministros del CAC y validada con la definición de acciones e inversiones necesarias en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La Secretaría Ejecutiva del CAC, a través del PROCOM brindó apoyo técnico en las 6 reuniones del Subgrupo de MSF de la UAC realizadas en el 2007 (19 – 23 de febrero, 16 – 19 de abril, 11-15 de junio, 16-21 de setiembre, 11-16 de noviembre) y en la revisión del Reglamento Centroamericano sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios (26 -27 de marzo, 26-28 de agosto, 8 de octubre, 4-5 de noviembre).

También se coordinaron acciones regionales con el componente de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco del “Proyecto de Apoyo al Diseño y Aplicación de Políticas

Comunes para Centroamérica”, financiado por la Unión Europea y ejecutado por SIECA y se revisaron y ajustaron los procedimientos de trabajo aplicados por OIRSA en los 5 países de la UAC, en forma conjunta con la Dirección Ejecutiva de dicho organismo y con las Direcciones de Sanidad de los Ministerios de Agricultura de cada uno de los países centroamericanos.

Finalmente en este ámbito, la Secretaría del CAC con el apoyo del PROCOM organizó reuniones bilaterales para facilitar el comercio en los puestos fronterizos entre Costa Rica – Nicaragua (17 de julio), El Salvador – Guatemala (22-24 de octubre) y El Salvador – Honduras (26 de octubre), con participación de las autoridades en materia de sanidad animal y vegetal y de cuarentena de los países respectivos, así como con participación de autoridades aduaneras fronterizas.

Componente 3: Desarrollo e implementación de la Estrategia Regional Agroambiental-ERA

Resultado 3.1 Estrategia Regional Agroambiental elaborada, aprobada por el Consejo Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Medio Ambiente y promovida.

Los Consejos de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud de Centroamérica, acordaron en Panamá el 6 de junio de 2006, instruir a sus Secretarías para que, con el apoyo de organismos pertinentes, formularan una estrategia regional agroambiental que “a) promueva procesos productivos que aporten a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad ambiental, social y económica contribuyendo a la reducción de la pobreza, en beneficio de la calidad de vida de la población; b) incorpore el manejo de los recursos naturales de la región que constituye ventajas competitivas únicas en el mundo, contribuyendo a la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano como una imagen del desarrollo sostenible de la región, para mitigar los impactos del cambio climático y reducir la vulnerabilidad”.

Asimismo, se instruyeron a las 3 Secretarías para que la ERA considere los dispersos esfuerzos que ya se vienen realizando en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Estrategia Forestal Centroamericana, Estrategia Regional para el Manejo del Fuego, Estrategia Regional para la Sanidad y Manejo Forestal, entre otros.

En respuesta a este mandato intraministerial, se estableció un Equipo de Secretarías del CAC/CCAD/SISCA que en el 2007 impulsó y coordinó el proceso de formulación de la Estrategia. Un funcionario de la Secretaría del CAC financiado con recursos del PROCOM asumió la responsabilidad y representación de dicha Secretaría en dicho Equipo.

Desde el punto de vista gubernamental, se constituyó un Comité Técnico Interministerial con representantes de los tres sectores (Agricultura, Ambiente y Salud), el cual se reunió por primera vez en la Sede de la Secretaría General del SICA los días 17 y 18 de setiembre de 2007 para revisar y aprobar técnicamente los avances en el proceso de formulación de la ERA.

La elaboración de la ERA contó con el apoyo de un Comité Consultivo Interagencial, con el cual se interrelacionó el PROCOM. Este Comité fue integrado por el CATIE, RUTA, UICN, ACICAFOC, El Zamorano, IRBIO, IICA, FAO, Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, INCAP, TNC, Conservación Internacional, y estuvo coordinado por el Equipo de Secretarías. Este Comité además de brindar cooperación técnica y financiera, se convirtió en un foro técnico de muy alto nivel para discutir los avances en el contenido de la ERA. En el 2007 el Comité se reunió en 4 ocasiones en el 2007 (en Costa Rica, el 30 de abril; el 11-12 de junio, y el 16 y 17 de julio y en Honduras el 19 y 20 de noviembre).

El trabajo del Equipo Intersecretarial, del Comité Consultivo Interagencial y del Comité Técnico Interministerial, se fortaleció con la realización en Costa Rica, 16 y 17 de octubre de 2007, de un encuentro de expertos regionales e internacionales en los cuatro ejes estratégicos de la ERA, con el fin de determinar los escenarios regionales e internacionales, que enmarcarían las acciones de la ERA. Este encuentro también contó con apoyo financiero y técnico del PROCOM.



En el 2007 también se constituyeron los grupos técnicos para formular el contenido en los cuatro ejes estratégicos de la ERA que son cambio climático, manejo sostenible de tierras, biodiversidad y negocios verdes.

En el 2008 como parte del proceso de formulación de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud - ERAS se realizaron reuniones y sesiones de trabajo con los principales actores involucrados en dicho proceso.

En enero de 2008, se llevó a cabo una reunión del Equipo de Trabajo de las Secretarías del CAC- CCAD, y COMISCA con los Secretarios Técnicos de los ejes estratégicos. Durante el mes de febrero se reunieron los Equipos Técnicos de Trabajo de los ejes estratégicos de Manejo Sostenible de Tierras, Biodiversidad, Cambio Climático y Variabilidad Climática y Negocios Verdes. La VI Reunión del Comité Consultivo Inter-agencial que apoyó el proceso de formulación de la ERAS se llevó a cabo los días 18 y 19 de febrero. El 21 de ese mismo mes se apoyó la reunión y participó en un taller sobre la Gestión Ambiental en la Caficultura Centroamericana. Los días 25 y 26 de febrero se llevó a cabo el II Encuentro de los Enlaces de los Ministerios de Agricultura, Salud y Ambiente de los siete países centroamericanos. Entre el 28 de marzo y el 8 de abril se llevaron a cabo Consultas Nacionales sobre las ERAS en los siete países centroamericanos. El 10 de abril se realizó la III Reunión de los Enlaces de los Ministerios de Agricultura, Salud y Ambiente de los siete países centroamericanos. El 18 de abril se reunieron en Ciudad Guatemala los miembros del Equipo de Trabajo de las Secretarías con representantes de los Enlaces de los Ministerios de Agricultura, Salud y Ambiente con el objeto de preparar la versión final de la propuesta de la ERAS.

Aprobación de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud por los Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud. En reunión conjunta de los Consejos de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud de los países centroamericanos realizada en Panamá el 25 de abril de 2008, se presentó y aprobó la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud. Este es un novedoso instrumento de planeación estratégica consensuado por tres sectores de siete países, en cuyo proceso de formulación participaron autoridades y funcionarios del sector público agropecuario, ambiental y de salud; secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana; el sector académico y centros de investigación; organizaciones de la sociedad civil; funcionarios de organismos y proyectos regionales e internacionales, entre otros.

Aprobación de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud por Jefes de Estado y Presidentes Centroamericanos. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) reunidos en San Pedro Sula, Honduras en la Cumbre de Cambio Climático y Medio Ambiente el 28 de mayo de 2008, dieron su respaldo a la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS). Asimismo, solicitaron a los cooperantes regionales e internacionales apoyar la ejecución del plan de acción de dicha estrategia.

La Estrategia Regional Agroambiental y de Salud (ERAS) es una iniciativa regional, que ha sido consensuada por el Consejo Agropecuario Centroamericano, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica. Esta estrategia se sustenta en cinco ejes interrelacionados (Manejo Sostenible de Tierras, Cambio Climático y Variabilidad Climática, Biodiversidad, Negocios Agroambientales, Espacios y Estilos de Vida Saludables), cuenta con líneas de acción y medidas generales y con las previsiones de organización para su ejecución bajo una visión regional intersectorial unificada. Asimismo, se propone retomar, armonizar, fortalecer y dar seguimiento a políticas e instrumentos afines existentes y en proceso de formulación.

Componente 4. Fortalecimiento del diálogo, consulta y concertación de políticas, estrategias y programas intersectoriales de ámbito regional relacionados al sector agropecuario y al medio rural

Resultado 4.2 Capacidad de diálogo del CAC con otros foros de la institucionalidad regional incrementada.

El PROCOM apoyó técnica y financieramente el funcionamiento de al menos 4 Grupos Técnicos del CAC: Grupo de Trabajo para la formulación de la Política Agrícola Centroamericana; Grupo de Enlaces de los Ministerios de Agricultura para la Estrategia Regional de Producción y Comercio de Granos Básicos; Grupo de Enlaces de los Ministerios de Agricultura para la formulación de la Estrategia Regional Agroambiental y brindó asesoría al Subgrupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el proceso de conformación de la Unión Aduanera Centroamericana. Las acciones de estos grupos ya han sido analizadas en los otros componentes del programa

Todos estos Grupos Técnicos han tenido que, de una u otra forma, interactuar con otros grupos de carácter regional ya sea a nivel del sector privado, de organismos especializados como el SICTA, o bien de otros sectores de la integración regional como los de comercio, salud y ambiente.

El apoyo financiero o técnico del PROCOM a estos Grupos Técnicos del CAC, les permitió tener presencia en acciones relevantes en los procesos en que se enmarcaban, y por ende tener capacidad de respuesta a sus contrapartes y finalmente contar con asesoría técnica adecuada a sus necesidades.

A nivel del Consejo de Ministros del CAC cabe destacar el apoyo del PROCOM a la participación de los Ministros de Agricultura en las reuniones intersectoriales con los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica (El Salvador, 18 de abril, 2008) y en la III Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura, Ambiente y Salud de Centroamérica (Panamá, 25 de abril, 2008), en las cuales se tomaron decisiones relevantes en los temas prioritarios para el sector agropecuario y la seguridad alimentaria regional.



Resultado 4.3 Mecanismo de coordinación y seguimiento de la cooperación internacional para apoyar la ejecución de la Política Agrícola Centroamericana 2008 - 2017 establecido y en funcionamiento.

Elaboración de planes de acción para la ejecución de los programas regionales de la Política Agrícola Centroamericana e identificación de posibles fuentes de financiamiento.

La Secretaría Ejecutiva del CAC, puso en práctica una estrategia de implementación de la Política Agrícola Centroamericana a inicios del 2008. Una de las primeras acciones realizada fue elaborar planes de apoyo de varios organismos regionales de cooperación al sector agropecuario centroamericano. Entre estos organismos se encuentran el IICA, RUTA, OIRSA y SICTA.

Estos planes se integraron en una sola propuesta que fue presentada en la I reunión del Comité Técnico Regional del CAC, realizada en San José, Costa Rica el 2 de junio de 2008 y en la cual se precisaron acciones concretas de apoyo del PROCOM a la ejecución de la Política para apoyar la identificación y formulación de proyectos y programas regionales para favorecer la ejecución de la Política Agrícola Centroamericana en el eje estratégico de incremento de la competitividad y la integración agropecuaria en la región centroamericana.

El Plan de Acción integrado contiene apoyos específicos para la ejecución de un total de 32 medidas de la Política Agrícola Centroamericana. Adicionalmente se está en proceso de incorporar en el segundo semestre del 2008 el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE y de la FAO.

Constitución del Comité de Cooperación Internacional del CAC

La Política Agrícola Centroamericana contempla entre otras cosas la adecuación de las instancias regionales del CAC, según la nueva estructura institucional aprobada por los Ministros de Agricultura y Presidentes de Centroamérica.

En esta nueva estructura se contempla la creación del Comité de Cooperación Internacional del como órgano de apoyo al CAC para promover la participación de organismos y agencias de cooperación internacional en las acciones, programas y proyectos regionales dirigidos a la ejecución de la PACA.

Este Comité estará integrado por representantes de los MAG's y de organismos de cooperación técnica y financiera, se reunirá 2 veces al año.

3. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LA FORMA EN QUE ÉSTE SE HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE

Al menos tres factores se alinearon para favorecer la ejecución del Plan de Trabajo del Programa:

- La definición de prioridades regionales estratégicas definidas por los Ministros de Agricultura en el marco del Consejo Agropecuario Centroamericano, coincidió ampliamente con los objetivos, componentes, resultados y actividades del PROCOM, los cuales fueron revisados y adecuados al entorno actual.
- La organización de la Secretaría Ejecutiva del CAC para la coordinación de las acciones del programa y la ejecución de las mismas, fue muy simple y orientada al logro de los resultados del Programa, los cuales por demás coincidían con las prioridades del CAC y en algunos casos las actividades previstas ya se encontraban en ejecución o bien esperando por los recursos para comenzar su implementación.
- Estas actividades fueron facilitadas además por la negociación y suscripción de la Carta de Entendimiento con el IICA para la administración de los recursos del PROCOM y apoyo técnico y logístico del Instituto en todos los países de la región.

No obstante, el rompimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y la República de China (Taiwán) y el retiro de la Embajada respectiva en San José, retrasó el transcurso

normal del Programa, ya que dicha Embajada era la contraparte de la Secretaría Ejecutiva del CAC para el seguimiento, ejecución y gestión de recursos del programa.

De conformidad con la nota No. EC-95-263 remitida por el Excelentísimo Señor Ching Shan (Javier) Hou, Embajador de la República de China (Taiwán) en El Salvador al Secretario General del SICA, Lic. Aníbal Quiñónez el 30 de julio de 2006, los desembolsos para el programa serían efectuados en cuatro partidas, en junio y octubre de 2006 y en enero y julio de 2007.

No obstante, en el caso del PROCOM el primer desembolso se realizó hasta el 9 de noviembre de 2006 y la ejecución del Programa inició en enero de 2007. La solicitud del segundo desembolso estaba prevista por parte de la Secretaría Ejecutiva del CAC para el mes de junio de 2007, con el propósito de contar con los recursos respectivos para el segundo semestre de ese mismo año de conformidad con los compromisos financieros de Programa para ese segundo semestre y el plan de trabajo aprobado por el Comité de Dirección del Programa para ese período.

Considerando el retiro de la Embajada en Costa Rica, el Secretario Ejecutivo del CAC solicitó al Señor Embajador de la República de China (Taiwán) en El Salvador mediante Nota SC/CORECA-123 del 8 de agosto de 2007, el desembolso de la segunda partida para continuar la ejecución del Programa, la cual a la fecha 1º de junio de 2008, está en proceso de formalización.

Ante esta delicada situación y sus repercusiones en el normal desarrollo del PROCOM, la Secretaría Ejecutiva del CAC, restringió las actividades del Programa a los temas estratégicos de mayor prioridad para el Consejo de Ministros del CAC, con lo cual la ejecución de actividades programadas para el segundo semestre del 2007 y primer semestre del 2008 han tenido que ser pospuestas a la espera del segundo desembolso de recursos.

Esto significa un retraso de aproximadamente un año en el desenvolvimiento normal del Programa, situación que debe revisarse para ajustar la fecha de finalización del Programa y extender la vigencia de la Carta de Entendimiento con el IICA

Por otra parte, el 19 de octubre del 2007, el Señor Secretario General del SICA transmitió a la Secretaría Ejecutiva del CAC, *“Los lineamientos para la ejecución de los proyectos de cooperación de la República de China (Taiwán) con los países integrantes del SICA”*, así como la solicitud del distinguido Gobierno de dicho país para tener presente estos lineamientos para efectos de la ejecución del programa.

A continuación se presentan las acciones para el cumplimiento de dichos lineamientos, en lo relacionado con el PROCOM:

Lineamiento	Acción realizada o prevista
<p>En los otros 9 proyectos en ejecución, igualmente se excluye a Costa Rica como beneficiario a partir de los desembolsos por realizarse, o de proyecto(s) donde ya se ha(n) realizado desembolso(s), pero no se ha(n) ejecutado por estar pendiente la aprobación de cambio(s) en su contenido de ejecución.</p>	<p>Costa Rica fue excluida como beneficiaria directo del Programa en forma inmediata una vez recibida la notificación de estos lineamientos.</p>
<p>De los 9 proyectos, hay 3 instituciones ejecutoras que se encuentran en Costa Rica (proyectos reforma educativa, competitividad agrícola y observatorio de la democracia), se propone que por medio de la Secretaría General del SICA se haga la solicitud y entrega de los desembolsos remanentes, así como la supervisión de la ejecución de los primeros dos proyectos. Mientras que se da por terminada la contribución de los fondos hacia el proyecto “Observatorio de la Democracia”, ya que su ente ejecutor es costarricense en lugar de una agencia de integración regional del SICA.</p>	<p>El 20 de diciembre de 2007, El Secretario Ejecutivo del CAC, solicitó a la Secretaría General del SICA gestionar ante el Gobierno de la República de China (Taiwán) la segunda partida del desembolso de los recursos del Programa. Por parte de la Secretaría General del SICA se gestionó el 4 de febrero de 2008, dicha solicitud ante la Embajada en El Salvador, cumpliéndose así con el lineamiento respectivo.</p>
<p>Se evitará la contratación de personal de nacionalidad costarricense en los proyectos financiados por la República de China (Taiwán), con excepción de casos en donde razones profesionales determinan la participación indispensable de cierta(s) persona(s) de nacionalidad costarricense en el proyecto, el cual deberá ser estudiado y aprobado por Taiwán.</p>	<p>En el año 2007 se financió con recursos del PROCOM dos especialistas responsables de la ejecución de las actividades del Programa y una secretaria, todos de nacionalidad costarricense. Considerando los respectivos contratos laborales y el compromiso de recursos en el Plan de Acción para la ejecución del Programa este financiamiento finalizó en diciembre de 2007.</p> <p>A partir de enero del 2008, el PROCOM no cuenta con personal asignado para la ejecución de actividades, en parte porque las mismas son asumidas por los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del CAC, financiados con otras fuentes de recursos y por otro lado, al encontrarse la Secretaría del CAC en Costa Rica la contratación de personal idóneo de carácter permanente durante la ejecución del programa de otras nacionalidades tendría un costo muy alto.</p>
<p>Proyectos que son financiados por la República de China (Taiwán) no deberán organizar actividades o eventos en Costa Rica, a menos que la sede del ente ejecutor se encuentre en aquel país.</p>	<p>La sede de la Secretaría Ejecutiva del CAC se encuentra en San José, Costa Rica, por lo que algunas actividades se han realizado en ese país aprovechando la infraestructura del IICA.</p>
<p>Los proyectos ejecutados con financiamiento de la República de China (Taiwán) deberán tener en sus actividades, documentos, literatura, página web,</p>	<p>La Secretaría Ejecutiva del CAC, reforzará la imagen y difusión del emblema de la República de China (Taiwán) en todas las actividades que se realicen en el marco del</p>

equipos (tales como vehículos) entre otros, el emblema de la República de China (Taiwán) y debidamente identificado que es auspiciado por Taiwán.

PROCOM.

Dos ejemplos de estos esfuerzos son:

- Información del Programa en la página web del CAC (www.sica.int/cac)
- Reconocimiento en la publicación del documento de la Política Agrícola Centroamericana, 2008-2017.

Asimismo, está en proceso la preparación de papelería (folders y blocks de papel), lapiceros y un brochure informativo con el logo del Programa (que contiene el emblema de la República de China Taiwán) que será entregado en los diversos eventos que se realicen con recursos del PROCOM.

También se prevé la elaboración de un banner especial que facilite la identificación del PROCOM y el apoyo de la República de China (Taiwán), el cual será expuesto en las actividades en que contribuya el programa.

Portal web del CAC

4. IMPACTO DEL PROGRAMA

El Programa ha fortalecido el trabajo del Consejo Agropecuario Centroamericano, de su Secretaría Ejecutiva y de los Ministerios de Agricultura en el marco del SICA, lo que ha permitido:

- Fortalecer la integración del sector agropecuario centroamericano y asumir un rol más protagónico en el marco del SICA, generando propuestas de instrumentos de gran relevancia para la región y que son conocidos y avalados por los Jefes de Estado y de Gobierno como por ejemplo la Política Agrícola Centroamericana, la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud, así como por otros foros regionales en el caso del Plan de Emergencia y la Estrategia para la producción y comercio de granos básicos en Centroamérica.
- Que estos instrumentos y propuestas en particular en el caso de la PACA y de la ERAS, hayan sido sujetos de amplias consultas nacionales y regional con el sector productivo y la sociedad civil que se beneficiará de los resultados de la ejecución de estas iniciativas.
- Asimismo, se ha promovido una mayor coordinación y alineamiento de la Cooperación internacional con las políticas e instrumentos aprobados por el CAC, situación que ha alcanzado una coordinación sin precedentes de actores de la cooperación internacional.
- La región se ha organizado bajo el liderazgo del CAC, para enfrentar conjuntamente una situación excepcional en los mercados de productos agrícolas que afectan la seguridad alimentaria de una gran mayoría de la población centroamericana y que pone en riesgo la competitividad de actividades relacionadas con las principales cadenas agroproductivas a nivel regional.
- Los países centroamericanos ha adquirido compromisos para profundizar su proceso de integración regional en el sector agropecuario a través de la Política Agrícola Centroamericana que ha sido reconocido por los mismos Jefes de Estado y de Gobierno del SICA como el *"instrumento clave para fortalecer la integración regional, la competitividad del sector agrícola, la seguridad alimentaria regional, así como para propiciar un mayor acceso de los pequeños y medianos productores a los beneficios de la integración regional y la complementariedad entre los sectores público y privado"* (Acuerdo 20 de la Declaración de la XXXI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA).
- La región cuenta con la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud como un novedoso instrumento de planeación estratégica consensuado por tres sectores de siete países, en cuyo proceso de formulación participaron autoridades y funcionarios del sector público agropecuario, ambiental y de salud; secretarías del Sistema de la Integración Centroamericana; el sector académico y centros de investigación;

organizaciones de la sociedad civil; funcionarios de organismos y proyectos regionales e internacionales, entre otros.

- los Ministerios de Agricultura de Centroamérica cuentan con un respaldo técnico de carácter regional en su participación en las negociaciones para la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana y en particular en el marco del Subgrupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.



5. VÍNCULOS CON OTROS PROYECTOS DE COOPERACIÓN O CON OTRAS UNIDADES EJECUTORAS

Durante el período de ejecución del Programa y aprovechando la red de relaciones de la Secretaría Ejecutiva del CAC, se desarrolló un muy significativo marco de alianzas con otros esfuerzos regionales financiados con cooperación internacional, los cuales se reseñan a continuación:

- En el marco de la Política Agrícola Centroamericana, con los organismos que apoyaron la formulación de la misma y que también están brindando cooperación para su ejecución: IICA, RUTA, FAO, OIRSA, BCIE, SIECA y SICTA.
- En el marco de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud se constituyó un Grupo consultivo de apoyo de organismos internacionales integrado por: Proyecto FNPP/FAO, ACICAFOC, CATIE, IICA, IRBIO, Mecanismo Mundial Naciones Unidas, MINAE, RUTA, TNC, UICN, INCAP, CI, PESA, EARTH, CICAD, PRESANCA, CRRH.
- Se ha coordinado con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana – SIECA el componente de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que se ejecuta en el marco del Proyecto de Apoyo al Diseño y Aplicación de Políticas Comunes para Centroamérica, financiado por la Unión Europea, particularmente en la asignación de un presupuesto específico para apoyar acciones en el marco del Subgrupo de MSF de la Unión Aduanera Centroamericana.
- Se ha establecido una alianza de trabajo con el IICA para la realización de actividades conjuntas en apoyo al componente 1 y 2 del programa. En este contexto se coordinaron y cofinanciaron acciones con los siguientes proyectos: "Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas de las Unidades de Análisis de Políticas de los Ministerios de Agricultura de Centroamérica", financiado por el BID, Proyecto "Red SICTA" financiado con recursos de COSUDE y el Proyecto "Mejoramiento de la productividad, calidad, inocuidad y comercio de la carne bovina en Centroamérica" IICA/ILRI-CFC.

6. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

IICA COSTA RICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CONVENIO IICA/SCAC-COMPETITIVIDAD
SECTOR AGROPECUARIO CENTROAMERICANO
FONDO: WO

		LOTE CIERRE 06 1C
AL 05 DE JUNIO DEL 2008		
INGRESOS REGULARES:		
Primer Desembolso (30/11/06)		DOLARES 325.428,44
TOTAL INGRESOS REGULARES		\$ 325.428,44
OTROS INGRESOS		
Diferencial Cambiario Junio 2008		DOLARES (3,40)
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ (3,40)
TOTAL INGRESO		\$ 325.425,04
EGRESOS		
EGRESOS PERIODO 2006		-
EGRESOS PERIODO 2007		260.965,47
EGRESOS PERIODO 2008		41.082,15
TOTAL DE GASTOS		\$ 302.057,62
CATIS (6% GASTOS NETOS)		
CATIS PERIODO 2006		-
CATIS PERIODO 2007		15.657,93
CATIS PERIODO 2008		2.465,54
TOTAL DE CATIS		\$ 18.123,47
TOTAL DE EGRESOS Y CATIS		\$ 320.181,09
SUBTOTAL		5.243,95
SUBTOTAL		5.243,95
OTRAS PARTIDAS:		
PARTIDAS OBLIGADAS		(790,00)
SALDO A FAVOR DEL CONVENIO IICA/SCAC- COMPETITIVIDAD SECTOR AGROPECUARIO CENTROAMERICANO AL 05 DE JUNIO DEL 2008		\$ 4.453,95 **
 HECHO POR M. SERAVALLI		 REVISADO POR KATTIA CHAVES

**NOTA: Saldo preliminar del Convenio al 05 de junio del 2008. Sujeto a variación en caso de que la Sede Central del IICA, no haya consolidado la información completa de los países. El monto de los gastos puede aumentar pero en ningún caso será disminuido.